

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

e) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Nº	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadano en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono restringido)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Prestación de Servicios Postales	Envío y recepción de correspondencia y papetería.	1. Para Clientes corporativos 1.1. A través de la página web: http://www.correosdelcuzco.gob.pe/mi-portal/track 1.2. Registrar la información del destinatario y destino 1.3. Acudir a las ventanilla	Clientes Corporativos: Requisitos: Copia RUC, Representante legal (Estado de solvencia de ciudadanía, copia de Pasaporte de estación, Orogamación), Pasaporte postal Servicio básico y formalid / Clientes masivos: Requisitos: Identificación personal (Identificación del envío, Envío de avión, Pasaje, número de cédula o RUC, dirección postal, correo electrónico, teléfono, correo electrónico adicional)	1. Se admite y confirma al servicio se procesa la correspondencia. 2. Se clasifica conforme al tipo de envío y destino. 3. Se distribuye conforme al régimen.	1. Clientes corporativos: Lunes a Viernes 08:00 a 17:00. 2. Clientes masivos: de Lunes a Viernes 08:00 a 17:00.	En función del país, destino y servicio	En función del destino y servicio	Clientes masivos y corporativos	En todas las sucursales, agencias, dependencias, suboficinas, franquicias y a nivel nacional	http://www.correosdelcuzco.gob.pe/7700	Página web y oficina a nivel nacional, sucursales, agencias, suboficinas, pasaportes, franquicias y nivel nacional	No	NO APLICA	http://www.correosdelcuzco.gob.pe/7700	7.200	37.000	Cliente Ventanilla 88,20% Cliente Corporativo 87,80% Cliente VIP 82,80%
2	Venta de productos postales	Productos diseñados para instituciones y Programas Públicos / privados / Corporativos/ Ciudadanos en general.	Acercarse a cualquier ventanilla de Correo del Ecuador y solicitar los productos postales que requiere	Ninguno	Disponibilidad de producto en ventanilla	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	En función del producto postal	Inmediato	Clientes masivos y corporativos	En todas las sucursales, agencias, suboficinas, pasaportes y puntos de franquicia a nivel nacional	http://www.correosdelcuzco.gob.pe/7700	En todas las sucursales, agencias, suboficinas, pasaportes, franquicias y a nivel nacional	No	NO APLICA	NO APLICA	260	1.670	Cliente Ventanilla 88,20% Cliente Corporativo 87,80%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											(31/05/2017)							
FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL 4):											DIRECCIÓN NACIONAL DE MARKETING							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 4):											Carla Sánchez Ravel							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											carla.sanchez@correosdelcuzco.gob.pe							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02) 3628400 EXTENSIÓN 7002							